

dignos de presentarse á conocimiento de los católicos. El número de socias activas en todo el Imperio en Junio de 1865, era de 997, y personas contribuyentes de ambos sexos, 1863. La asociación tiene 69 sacerdotes que la auxilian en sus obras espirituales, y 95 médicos que curan á los enfermos sin estipendio. De Julio de 64 á Junio de 65, la sociedad ha asistido á 4803 enfermos, proporcionándoles 12981 recetas y 1612 piezas de ropa. El número de raciones de alimentos que ha repartido, es 131104 ordinarias, y 3000 extraordinarias. Se han alcanzado 1821 confesiones, 1358 comuniones; se han sepultado 422 cadáveres, y se han dado 32 retiros. El dinero colectado en el expresado año, es 20190 pesos, de los que se han gastado 16767. Bello monumento de la caridad de las mexicanas! «Derrame Dios sus bendiciones sobre una sociedad que es la gloria de una nación».

La junta de caridad de Guadalajara colectó desde Noviembre inclusive de 1864 hasta Diciembre inclusive de 1865, ps. 12305. 59; gasto ps. 13287. 19, resultando un déficit de ps. 981. 60. En el año de 1866 colecta mensualmente ps. 621.125. Consta todo esto por los datos publicados en el Imperio.

UN RECLAMO EN FAVOR DEL DESDICHADO IDIOMA CASTELLANO.—La «Sociedad» en su número de 21 de Febrero último insertó un artículo tomado de la *Revista de Madrid* y escrito por el académico de la lengua D. J. Selgas, en que se quiso dar la biografía de los escritores D. Antonio Alcalá Galiano, el duque de Rivas, D. Joaquin Francisco Pacheco y D. Ventura de la Vega. El autor del artículo, apesar de ser académico de la lengua, vejó de una manera cruel al bello idioma castellano, y por esto la reproducción del mismo artículo en la «Sociedad» dió ocasion á un remitido al citado periódico que apareció en su núm. de 23 de Febrero, en el cual se reclama con energía contra los verdugos de nuestro idioma. Recomendamos la lectura del remitido: entre tanto damos por nuestra parte las gracias á su autor, deseando que sus esfuerzos no sean infructuosos. Creemos que nos es de absoluta necesidad fijar la atencion en conservar la pureza de nuestra lengua tan expuesta entre nosotros á corromperse, no solo como se dice en el remitido, *por el mucho uso de los libros franceses y el abandono de los latinos* que tanto contribuyeron á su perfeccion, sino tambien por el modo bárbaro é insoportable con que suelen hablar el castellano los extrangeros que dan lecciones de sus idiomas, y por el malhadado prurito que hay en muchos mexicanos de imitar todo lo extrangero; así estamos viendo que los que saben algo de francés, no solo hacen alarde del modo mas inoportuno de lo que consideran una ciencia extraordinaria, sino que se complacen en *afrancesar* el castellano, como suele decirse, dándole giros enteramente franceses é introduciendo los modos y el estilo de los libros franceses. Y en los periódicos ú otros escritos que salen al publico, ¿quién no advierte con frecuencia los galicismos? ¡Ojalá tuviera muchos imitadores el ejemplo del autor del remitido á la «Sociedad»! Tal vez nos corregiríamos.

BAUTISMOS ENTRE LAS FAMILIAS VENIDAS DE ESTADOS-UNIDOS.—El dia 7 fueron bautizadas dos niñas infantas de una de las familias norteamericanas recientemente venidas y que ha permanecido en Guadalajara.



EXPLICACIONES

AL SR. D.

OTHON WELDA,

Con ocasion del artículo que nos dedica y que apareció en la seccion editorial de «La Nacion» correspondiente al 21 del pasado

(CONTINUACION).

Hemos explicado las dos condiciones que deseamos en la colonizacion relativamente á los extrangeros; réstanos hablar de la que exigimos que se cumpla respecto de los habitantes de México. Esta consiste en que se dispense á los mexicanos al menos un favor y una proteccion iguales á la que se otorga á los extrangeros y en que se les prepare para sostener con estos una digna competencia.

En este punto tenemos de acuerdo al Sr. Welda. Su proyecto de colonias nacionales y extrangeras, dista mucho de aquella preferencia exclusiva á los extrangeros que se nota en otros proyectos de colonizacion, así como tambien de la frialdad con que algunos escritores mexicanos han visto los in-

tereses de los suyos, y de la política que ha seguido el gobierno en un asunto de tanta trascendencia.

Ha dicho muy bien el Sr. Welda que "los hijos del país no pueden mirar el cambio social y político, que es la consecuencia inevitable de la inmigración, sin sentirse animados por dos ideas importantes que siempre han encontrado eco entre los verdaderos patriotas. Preguntáranse pues, si diésemos nuestros terrenos nacionales á los extranjeros, ¿aseguraríamos también á nuestras gentes pobres que quieran y puedan trabajar un palmo de tierra donde vivan honradamente, puesto que para con ellos tenemos un deber sagrado que cumplir que no nos liga para con los extraños? Si diésemos á nuestra juventud una educación esmerada, y cuyo poder la hiciese capaz de luchar digna y provechosamente con los concurrentes extranjeros, ¿se colocaría esta en una posición bastante encumbrada para tomar una parte activa en las cuestiones públicas de su propia patria?" Ha tenido mucha justicia al añadir que el establecimiento de colonias mexicanas, haciendo beneficio especialmente á la juventud abandonada y menesterosa, "sería un acto de la más alta sabiduría en política de parte del supremo gobierno, y por lo mismo, digno de la consideración más seria de toda la nación mexicana. Que esta empresa no solo sería de la mayor utilidad para el gobierno, para la nación y para la juventud mexicana, sino que produciría además beneficios muy pingües á los capitalistas que le prestasen su concurso. Que el supremo gobierno debe conocer que el establecimiento de colonias con elementos mexicanos, es una medida tan altamente política, que aun los mismos disidentes no podrán menos que aplaudirla, y que desvanecerá muchas aprehensiones, recelos, susceptibilidades, y para decirlo de una vez, hasta la animosidad que ha engendrado entre los exclusivistas de todos los partidos el llamamiento de los emigrados extranjeros al suelo mexicano. Que la colonización con elementos nacionales será para el gobierno un agente poderoso para pacificar el país, aumentando la confianza que este debe tener en la autoridad suprema, confianza que en las poblaciones y rancherías, situadas á largas distancias de las capitales, parece muy débil por no haber penetrado en ellas hasta ahora los efectos de las sábias leyes y disposiciones del gobierno. Que nada habrá más popular, que ver transformarse en gente feliz y aseada á pobres que estaban á cargo de las municipalidades y de los vecinos. Así, con esta medida el supremo gobierno se atraerá no solo las simpatías y confianza de los pueblos, sino que también alejará á una numerosa juventud del peligro de que se aliste más tarde ó más temprano en las filas de los bandoleros, que son los enemigos más encarnizados de todo gobierno. En fin, que el supremo gobierno tiene que sostener la colonización mexicana por que lleva en su escudo la palabra de "¡Equidad en la Justicia!" y es necesario confesar que esta equidad exige que desde el momento en que se distribuyan ó se den terrenos bajo condiciones fáciles á extranjeros pobres, no se olviden á los desgraciados indígenas que sin culpa propia se encuentran en esta triste posición, para que se hagan extensivas hasta ellos las mismas medidas que se dicten para los extranjeros."

"Si la política, continúa el Sr. Welda, y los sentimientos de equidad impelen al gobierno á sostener la colonización con elementos mexicanos, no debe perder de vista que en esta cuestión militan á su favor consideraciones financieras no menos poderosas. Siendo la colonización con el elemento nacional la menos dispendiosa, la más barata y la de más pronta y fácil ejecución, no cabe duda en que debe concurrir con más celeridad que cualquiera otra al aumento de las rentas públicas. Que ella por sí misma no sea un agente rápido para el aumento de la población, no es razón para que se abandone, ni para permitir que vegete indefinidamente este elemento interesante á que se debe atender en el país.

"Si las razones de política, los sentimientos de equidad y las consideraciones financieras no bastan para persuadir al supremo gobierno de que debe apoyar, como hemos dicho, la colonización con elementos mexicanos, existen consideraciones morales mucho más poderosas, que incumben á las autoridades, y que las obligan para con Dios y para con los hombres. Tal es el deber que les impone su misma posición social de ocuparse con interés de las clases pobres y menesterosas, de procurar su alivio y bienestar, y de arrancarlas sobre todo de aquel estado de corrupción moral á que generalmente son arrastrados en el país los huérfanos y niños perdidos.

"Cincuenta años de revolución y de guerra civil han desmoralizado y desolado de tal manera el país, especialmente sus campos, que hemos visto á menudo á los pobres padres de familia ser arrancados y conducidos á fuerza á los campos de batalla, para dejar allí sus vidas y la miseria más espantosa como triste herencia á sus familias.

"¿A quién, que con los ojos abiertos y con sentimientos humanos en el corazón, pase por las sierras y las rancherías, por las poblaciones y por las haciendas lejanas de los caminos reales, no dá lástima el ver tanta miseria, y no llena de espanto el advertir el abandono corporal y espiritual en que se encuentran millares de niños?" etc.

Nada tenemos que añadir á estas juiciosas reflexiones; pero va que el Sr. Welda tiene tan nobles sentimientos, le suplicamos que vuelva los ojos á las realidades, y en vista de ellas diga si tenemos ó no razón para estar descontentos y reclamar. Que al proyectarse la colonización, se podían dispensar desde luego á los nacionales los beneficios con que se brinda á los extranjeros; mas todavía, que debía ante todo atenderse á la mejora de los millones de menesterosos, de la infinidad de niños huérfanos y miserables que encontramos en México, porque para con los nuestros hay un deber sagrado que cumplir que no nos liga con los extraños; que los mexicanos desgraciados, para gozar siquiera de algún desahogo, tienen un derecho justísimo de preferencia al repartimiento de tierras de la nación, y á todos los auxilios y empeño con que trabaja el gobierno para formar de los extranjeros unos hombres afortunados, son verdades que no admiten cuestión. Pues bien: nosotros no pedimos esta preferencia que sería de rigurosa justicia; nos contentamos con la igualdad. ¿Y podrá el Sr. Welda mostrarnos la igualdad de nacionales y extranjeros en la actual política relativa á la colonización? Compare esta política con su proyecto de las colonias nacionales y ex-

trangeras, y se verá precisado á reconocer que hay mucha distancia de lo que se está haciendo á lo que propone y á lo que cree que se debe hacer por mil títulos, por exigencia moral, por justicia, por política y hasta por consideraciones financieras.

La colonización extranjera ha sido el pensamiento dominante en la política actual; y por cierto nadie se atreverá á decir que haya quedado por parte del gobierno el que hasta ahora no se haya realizado en una grande escala, porque el gobierno no ha escaseado á los extranjeros ningun favor, ninguna diligencia. ¿Qué condiciones tan fáciles no ha presentado siempre á los inmigrantes? ¿No expidió en favor de solo ellos la ley de tolerancia contra la voluntad de la nación, expresada del modo mas claro en la multitud de exposiciones que para estorbar su publicacion se dirigieron al gobierno, no solo de las grandes ciudades, sino aun de las pequeñas poblaciones? ¿No vimos que aun para recibir á los inmigrantes se mandó construir una casa amplia y bien ventilada, donde ellos estuvieran con toda comodidad mientras se les colocaba en las ricas tierras que se les repartían? ¿Y qué cosa mas amplia que la ley de colonización? ¿Qué cosa mas bien sistemada, mas extendida y ramificada dentro y fuera de México que las agencias de colonización? ¿Y qué diremos de los recursos, cuando hemos visto que para que fundara Tourville la colonia de Guadalupe con doscientos extranjeros se decretó desde luego auxiliarlo con 21000 pesos? ¿Qué diremos de las excitaciones tan eficaces que se han hecho á los propietarios mexicanos para que proporcionen terrenos á los colonos; qué de la ley de expropiacion de los hacendados mexicanos para colocar colonias de extranjeros á los lados del camino de hierro de Veracruz á México? Pero no es preciso referirlo todo: nadie que haya estado al tanto de las frecuentes medidas dictadas por el gobierno en favor de los colonos extranjeros, y del asiduo esfuerzo que ha hecho por atraerlos y establecerlos, podrá dudar que si se realizan sus miras, los extranjeros (1) van á representar muy pronto en México una nueva entidad social, favorecida y opulenta, compuesta en su totalidad de hombres acomodados; porque todos los cuidados del gobierno se dirigen, como ya lo hemos observado otras veces, á cimentar *a priori*, por decirlo así, su bienestar y felicidad.

Y mientras se protege tan eficazmente á los extranjeros y se les brinda con los terrenos mas hermosos y productivos, ya sean de la nación, ya cedidos por los propietarios ó dejados por ellos por la fuerza de la expropiacion; ¿qué se hace para que la sociedad mexicana, pobre y dilacerada por las revoluciones no quede postergada ante la opulenta sociedad que vendrán á for-

(1) Desde que vimos la ley de colonización y el reglamento de los enganchados que trajeran los colonos, hicimos la observacion de que la inmigracion que se procura, constará de dos clases de hombres; unos acomodados para quienes será el favor de las leyes que se proponen criarles en México una brillante posicion, y otros sirvientes ú operarios, los cuales, aunque pueden ser de todas las razas, es de creerse que pertenecerán principalmente á la que en contraposicion de la blanca europea, llaman de color en Europa y en los Estados Unidos. La condicion de estos últimos nos excita á compasion; y de ninguna manera debe entenderse de ellos lo que vamos diciendo.

mar los extraños en nuestro suelo? La colonización mexicana, especialmente cuando se trabaja tanto por la extranjera, sería una empresa altamente honrosa para el gobierno, le grangearia un bien merecido concepto de sabiduría y acierto en la política, al mismo tiempo que le dejaria grande utilidad; porque siendo esta colonización *la menos dispendiosa, la mas barata, la de mas pronta y fácil ejecucion*, es por las mismas razones, *la que debe concurrir con mas celeridad que cualquiera otra al aumento de las rentas públicas*. La colonización mexicana sería un medio eficazísimo para aliviar la suerte de tantos millones de desdichados mexicanos que no tienen un palmo de tierra, que habitan en tristísimas chozas, contando á lo sumo con un insignificante jornal, desprovistos de vestido ellos y sus familias, apenas alimentados, y que pasan tendidos en la dura tierra los dolores agudos de la última enfermedad y mueren sin dejar á sus hijos otro patrimonio que la miseria y la hambre que fueron los inseparables compañeros de su existencia. La colonización mexicana sería igualmente un medio seguro para acabar con las bandas de ladrones, proporcionando una honrosa subsistencia á tantos que se lanzan al crimen violentados por la miseria, así como tambien para cimentar la paz, economizando tanta sangre que se derrama en los patibulos y en los campos de batalla, y grangeándole al gobierno las simpatías de todos los partidos y de la nación entera, al ver que trasformaba en ciudadanos virtuosos, trabajadores y modestamente acomodados á los que sin sus cuidados se entregarían al crimen ó vejetarian eternamente en una inaccion necesaria. La colonización mexicana es ademas una obligacion del gobierno, obligacion de justicia que debe considerarse implícitamente reconocida en el lema que él mismo ha escogido: *Equidad en la justicia*; obligacion exigida por las mas urgentes razones de humanidad y de moralidad y aun por su mismo carácter de *gobierno mexicano*; porque si es *mexicano*, debe reconocer que para con los *mexicanos* tiene un deber sagrado que cumplir que no lo liga para con los extraños. La colonización mexicana en fin, juntamente con todas las demas medidas necesarias para levantar á nuestra sociedad de su abjecion y ponerla en estado de competir con la extranjera que se criará en México, son de absoluta necesidad, porque si no se llevan á efecto oportunamente, *seremos absorbidos y arruinados* en gran parte por la preponderancia de los extranjeros. Todo esto lo ha reconocido el Sr. Welda; lo ha dicho terminantemente: estas consideraciones son el apoyo de su proyecto de las colonias nacionales: Pues bien: ¿dónde encontraremos de parte de la autoridad los trabajos en una obra tan grandiosa, tan útil, tan obligatoria y tan necesaria? ¿Dónde están las agencias para colonizar con los hijos del pais? ¿Dónde el empeño en buscar terrenos (1) para establecer á tantos infelices mexicanos y criar modestos propietarios de los millones de nuestros conciudadanos que de nada son dueños y carecen aun de lo mas indispensable? ¿Dónde la solicitud por utilizar en la agricultura y en las artes tantos brazos que quedan

(1) Si los terrenos hubieran de ser de propiedad particular, no debieran obtenerse por expropiacion, sino por contratos en que sus dueños fueran plenamente libres.

sin vida en los patibulos por delitos que sería tan fácil evitar ó corregir de una manera mas humana, tantos otros que se guardan ociosos en las cárceles, ó que se tienen en perpetua inaccion aun en las grandes ciudades por la escases de trabajo y de medios de subsistir? Ha cerca de un año que la junta protectora de las clases menesterosas hizo al gobierno la siguiente proposicion: "Que de los terrenos baldíos que de cualquiera manera se descubran en adelante, y se destinen á la colonizacion, se adjudique de preferencia una parte á los naturales del pais que deseen establecerse en ellos, recibiendo una proteccion igual á la que se dispensa á los colonos extranjeros." Y bien: ¿qué efectos ha surtido una peticion tan justa y tan moderada? Medite estas cosas el Sr. Welda y reconozca que cuando al verlas los escritores mexicanos levantamos nuestra voz y reclamamos los derechos de los nuestros, distamos tanto de faltar á la caridad, que antes por el contrario, cumplimos con un deber sagrado de que no podemos exonerarnos de ninguna manera; reconozca que no es prevencion ni animosidad sino una verdad pura y sencilla la que expresamos al decir en nuestro número XII, tomo II, que en los proyectos de colonizacion se reserva para los mexicanos la peor parte (1).

Este carácter que han presentado los proyectos de colonizacion, ha influido poderosamente en la oposicion que les han hecho escritores de todos los colores políticos. Asi lo ha reconocido el Sr. Welda cuando hace valer como una de las razones mas poderosas para que se acepte su pensamiento de la colonizacion mexicana, la de que emprendiendo esta, *se desvanecerán muchas aprehensiones, recelos, susceptibilidades, y para decirlo de una vez, hasta la animosidad que ha engendrado entre los exclusivistas de todos los partidos el llamamiento de los emigrantes extranjeros al suelo mexicano.* Dirémos de paso, que para probar que los mexicanos que reclaman al observar la preferencia que gozarán los emigrados extranjeros, no son exclusivistas, sino hombres que cumplen sus deberes para con su patria, y que no abrigan recelos, susceptibilidades ó animosidad, sino un justo temor por la suerte de los suyos, no necesitamos ocurrir sino al juicio del mismo Sr. Welda que ha sentado en su memoria de las colonias nacionales, que si no se protege á los mexicanos, si no se les educa y prepara para competir con los extranjeros, *sin duda serán absorbidos y arruinados con la venida de estos* Y quienes se proponen evitar que los suyos sean *absorbidos y arruinados* ¿serán exclusivistas, susceptibles, recelosos, etc.?

Pero no nos divaguemos. Prescindiendo de estas calificaciones, tenemos que en la sustancia el Sr. Welda ha dicho una verdad al sentar que la inmigracion por el modo con que se proyecta pensando solo en establecer de un modo brillante á los extranjeros, ha sufrido oposicion en todas los partidos políticos. El Sr. D. J. de J. Cuevas en su opúsculo sobre el Imperio mexicano dijo, que la *emigracion poderosa que sería el primer cuidado del Emperador, es el mayor peligro que amenaza á nuestra raza.... que hoy*

(1) No tiene este carácter el proyecto del Sr. Welda sobre colonias nacionales y extranjeras.

que se abren las puertas de nuestro pais á los extranjeros, no es difícil que la colonizacion se desborde de tal manera, que nos veamos arrollados.... que los inmigrados con las *amaruras de su expatriacion y el deseo de adquirir, tendrán una fuerza expansiva verdaderamente irresistible que al poco tiempo hará desaparecer á nuestra raza.* El Sr. Zarco, hablando de la inmigracion que proyecta el Imperio, dijo que *no puede menos que producir serias alarmas en la propiedad y hasta en el hogar doméstico de la raza á quien se amaga con su completo aniquilamiento.* El "Porvenir" de Zacatecas se lamentaba de que nuestros hermosos campos y nuestras riquezas se ofrecieran al extranjero para que se explotaran por manos que se creian mas hábiles. El «Boletín de Noticias» de Guadalajara llamó á la inmigracion que se desea, *torrente devastador*, y dijo que lo que se ha hecho, *todo habrá sido menos la inmigracion que necesita el pais.* La «Sociedad» dijo que el gobierno *ha hecho mas de lo que debia* en favor de la inmigracion; que *le hace grandes promesas y de facto le imparte grandes auxilios*, con lo cual *despierta celos en nuestras clases pobres desprovistas de ocupacion y recursos, y puede criar serios obstáculos á la marcha política, administrativa y rentística del pais, estableciendo una clase realmente privilegiada, hoy que tanto se declama contra las que han dejado de serlo.* Y despues señaló como una de las grandes exigencias de la situacion *el desarrollo de los elementos nacionales con preferencia á la trasfusion de los extraños.* El «Ferrocarri» sostuvo una polémica con la *Estafeta* combatiendo los actuales proyectos de inmigracion. En el mismo sentido publicaron varios artículos «La Libertad de México,» «La Imparcialidad,» «La Exhalacion.» Pero no necesitamos detenernos mas en este punto, cuando la *Estafeta*, á pesar de su empeño por la proyectada inmigracion, se vió en la necesidad de confesar que le es adversa la opinion de la mayoría de la prensa nacional: Solo diremos que el Sr. D. Othon Welda es del mismo modo de pensar de la mayoría de la prensa, pues dice terminantemente, como acabamos de verlo, que si no se hacen participantes á los nacionales de los beneficios que se dispensarán á los extranjeros, *sin duda serán absorbidos y arruinados* por estos; y por esta razon el Sr. Welda no es partidario de la colonizacion extranjera pura, sino de la colonizacion con elementos nacionales y extranjeros, añadiendo de esta manera con su opinion, un nuevo peso á los motivos que han obrado en nuestro convencimiento.

Hemos explicado las condiciones que deseamos en la colonizacion: pensábamos concluir en este número; pero es indispensable restablecer en su verdadero sentido á nuestro artículo sobre las misiones y la civilizacion de los indios bárbaros que tanto ha escandalizado al Sr. Welda y por el cual nos hace terribles acusaciones.

Presb., Agustin de la Rosa.

(Continuará.)